**CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA**

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única del contratista junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma:

La señora GLORIA MABEL VALENCIA PEREZ, identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 43.563.903 de Medellín, acredita idoneidad para cumplir con el objeto a contratar, de acuerdo con el perfil requerido de la siguiente manera:

| PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO | PERFIL ACADÉMICO DEL CONTRATISTA |
|---|---|
| PROFESIONAL | CONTADORA PUBLICA |

Igualmente cumple con los requisitos de experiencia profesional requerida, de acuerdo con la documentación allegada, en su hoja de vida pública. Que he verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados por la misma.

Como Ordenador del Gasto sobre la base de la verificación antes señalada, dejo constancia de la idoneidad y experiencia relacionada con el servicio para ejecutar el objeto del contrato, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anterior, la señora GLORIA MABEL VALENCIA PEREZ con CC. 43.563.903 y TP 99402-T, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida de acuerdo con el perfil señalado en los estudios previos para ejecutar el siguiente objeto: *"Prestación de servicios profesionales CONTADORA PUBLICA".*

Dado en Medellín, **06/07/2026**

**LUIS GUILLERMO GALOFRE SAAVEDRA**
**RECTOR(A)**